

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoOrganismo Técnico de la
Administración de los
Servicios de SaneamientoUE 003
Programa de
Modernización**REPÚBLICA DEL PERÚ****INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS****Selección basada en calidad y costo (SBCC)****Contrato de Préstamo N°8899-PE****Proyecto: “Programa de Modernización de la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en las EPS EMAPACOP, SEDACUSCO, SEDAPAR, SEMAPA BARRANCA, EMAPA HUARAL y EMAPA HUACHO”****SDP N°015-2024/OTASS-UE003****Implementación de un sistema de gestión de recursos humanos y un sistema de gestión administrativa para el OTASS**

El Gobierno del Perú ha recibido financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) (el “Banco”) en forma de un “préstamo” (en adelante, el “préstamo”) para el Proyecto: “Modernización de la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en las EPS EMACOP, SEDACUSCO, SEDAPAR, BARRANCA, EMAPA HUARAL Y EMAPA HUACHO. El Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS”, a través de la Unidad Ejecutora 003 a cargo de los Componente 01 y 03, usará los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

El servicio de consultoría comprende diseñar y desarrollar el Sistema de Recursos Humanos para el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS y diseñar y desarrollar el Sistema de Apoyo a la Gestión Administrativa del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, para contribuir a la mejora efectiva de la administración y gestión de la prestación de servicios de saneamiento.

Los Términos de Referencia de esta asignación podrán ser solicitados al Contratante a la dirección allí mencionada.

El Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, por medio de la Unidad Ejecutora 003 “Modernización de la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en las EPSS”, invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar el servicio solicitado. Las firmas interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar el servicio. Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes. Los expertos clave no serán evaluados en la etapa de lista corta:

Experiencia General:

- Experiencia mínima de cinco (5) años en Servicios de consultoría de sistemas de información y/o asistencia técnica en transformación digital en instituciones públicas y/o privadas.

Se llama a la atención de los consultores interesados revisar la Sección III, párrafos 3.14, 3.16 y 3.17 de las “Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión” Julio de 2016, Revisada noviembre 2017. (“Regulaciones de Adquisiciones”), que establece la política del Banco Mundial sobre conflictos de intereses.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas con el fin de mejorar sus calificaciones, pero deberán indicar en forma clara si la asociación será en forma de asociación en participación (Joint Venture) y/o sub-consultoría. En el caso de un Joint Venture, todos los socios de la empresa serán responsables conjunta y solidariamente de la totalidad del contrato, si son seleccionados.

Un Consultor será seleccionado en base al método Selección basada en Calidad y Costo (SBCC) descrito en las Regulaciones antes mencionadas.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta publicación, desde las 10:00 hasta las 17:30 horas o descargar la información y completar los formularios 01, 02, 03, 04 del siguiente enlace <https://drive.google.com/drive/folders/1Az-SILVuzm4Z0UeK5pQpfBO0mprPIZ-H>



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Organismo Técnico de la
Administración de los
Servicios de Saneamiento

UE 003
Programa de
Modernización

Las expresiones de interés acompañadas de los Formularios 01, 02, 03 y 04 deben ser entregados en la dirección indicada a continuación (personalmente o por correo electrónico), a más tardar el **09 de octubre de 2024, hasta las 23:59 horas** (Hora local de Perú).

Unidad Ejecutora 003 - Modernización de la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento de las EPSS

proyectos@promotass.gob.pe

Av. Paseo de la República N°3211, Piso 10 del Edificio "Alide"- San Isidro - Perú

Tel: (0-51-1) 7431-480

Página Web **www.promotass.gob.pe**